

SÍNTESIS DE LA REUNIÓN PREPARATORIA INTERGUBERNAMENTAL PARA EL DÉCIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE: DEL 26 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO DE 2007

La Reunión Preparatoria Intergubernamental (RPI) para el décimo quinto período de sesiones de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible (CDS-15) se realizó del 26 de febrero al 2 de marzo de 2007 en la sede central de las NU en Nueva York. Esta RPI tuvo como objetivo ofrecer un foro en donde se pudieran discutir opciones y posibles acciones para la implementación de medidas y políticas relacionadas con la energía para el desarrollo sostenible, el desarrollo industrial, la contaminación del aire/atmósfera y el cambio climático (las cuestiones temáticas bajo consideración durante el “ciclo de implementación” de dos años de CDS-14/CDS-15).

A partir del trabajo de la CDS-14, que hizo una revisión de estas cuestiones, la CDS-15 será una “sesión de política” y se concentrará en la aceleración de la implementación de los compromisos asumidos en estas cuatro áreas temáticas. Durante la RPI hubo discusiones amplias que buscaron identificar las opciones y acciones políticas pertinentes. A lo largo de la semana, los delegados se reunieron en el plenario para considerar las opciones políticas para los cuatro temas, así como los vínculos y cuestiones transversales. También hubo una sesión sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEIDs). Estas deliberaciones quedaron reflejadas en un documento de negociación preliminar realizado por el Presidente, que fue distribuido hacia el fin de la semana. Los participantes hicieron una devolución inicial sobre este texto, que fue revisado y presentado en el cierre de la reunión. Dicho documento fue redactado con la expectativa de que pueda funcionar como base para las discusiones y negociaciones que tendrán lugar en la CDS-15, en Nueva York, del 30 de abril al 11 de mayo de 2007.

BREVE HISTORIA DE LA CDS

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible surgió de la Agenda 21, el programa de acción adoptado en junio de 1992 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), también conocida como la “Cumbre de la Tierra.” La Agenda 21 instó a la creación de la CDS para asegurar un efectivo seguimiento de la CNUMAD, hacer crecer la cooperación internacional y analizar el progreso alcanzado en la implementación de la Agenda 21 a nivel local, nacional, regional e internacional. En 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución 47/191 que establece los términos de referencia de la CDS y la composición, la organización del trabajo y la relación con otros órganos de las Naciones Unidas, los arreglos para la Secretaría y las directrices para la participación de los Grupos Principales. La CDS tuvo su primera reunión sustantiva en junio de 1993 y desde entonces se ha reunido una vez por año. Durante sus primeros cinco años, la CDS revisó sistemáticamente la implementación de todos los capítulos de la Agenda 21.

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CDS	1
Informe de la RPI	3
Discusiones Interactivas con los Grupos Principales	3
Opciones Políticas y Posibles Acciones para Acelerar la Implementación	4
Proyecto de Documento de Negociación del Presidente	6
Plenario de Cierre.	8
Versión Revisada del Documento de Negociación del Presidente	8
Breve Análisis de la RPI	9
Próximas Reuniones	10

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Twig Johnson, Ph.D., Chris Spence y Andrey Vavilov, Ph.D. Traducción al español: Socorro Estrada - Revisión: María Gutiérrez, Ph.D. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de Servicios Informativos del IIDS: Langston James “Kimo” Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través de CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Gobierno de Alemania (a través de su Ministerio Federal de Medio Ambiente - BMU, y su Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo - BMZ), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV) y el Ministerio italiano de Medio Ambiente, Territorio y Mar. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2007 es brindado por la Oficina Federal para el Medio Ambiente (FOEN) de Suiza, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Medio Ambiente de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Medio Ambiente de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES) y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI). El financiamiento para la traducción al francés del *Boletín* es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. La financiación para la traducción al español del *Boletín* es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o de sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de Servicios Informativos del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 212 East 47th St.#21F, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos.

SEAGNU-19: En junio de 1997, cinco años después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la 19ª Sesión Especial de la Asamblea General de las NU (SEAGNU-19), también conocida como “Rio+5”, se llevó a cabo para revisar la implementación de la Agenda 21. Las negociaciones produjeron un Programa para la Implementación Adicional de la Agenda 21. Entre otras decisiones adoptadas en SEAGNU-19 estaba el programa de trabajo de la CDS para los cinco años siguientes, el cual identificó los temas sectoriales, transdisciplinarios y económicos de los grupos principales para las cuatro próximas sesiones de la Comisión. Los temas principales para cada año fueron la pobreza y los modelos de consumo y producción. En 1998, la CDS-6 incluyó a la industria en su agenda y adoptó una decisión sobre la industria y el desarrollo sostenible.

CUMBRE DEL MILENIO: La Cumbre del Milenio de las NU, realizada del 6 a 8 de septiembre de 2000 en Nueva York, adoptó la Declaración, que contiene, entre otras cuestiones, una serie de objetivos internacionales de desarrollo. Los temas incluidos en la Declaración del Milenio fueron elaborados y desarrollados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), contenidos en el Informe de Septiembre de 2001 de la Secretaría General sobre el Mapa de Ruta hacia la implementación de la Declaración del Milenio. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que han sido comúnmente aceptados como marco para medir el progreso alcanzado en el desarrollo, contienen 8 objetivos superiores, 18 metas y 48 indicadores.

CDS-9: El noveno período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible se llevó a cabo en las oficinas de las NU en Nueva York, del 16 al 28 de abril de 2001. Durante estas sesiones se revisaron los temas sectoriales de la energía y la atmósfera, la dimensión económica del transporte, y temas transversales de la información para la toma de decisiones y la participación y cooperación internacional para la creación de ambientes habilitantes. La decisión sobre energía contenía seis secciones sobre consideraciones generales, cuestiones y opciones, cuestiones superiores, cooperación regional y cooperación internacional, que trataban con diversos asuntos relacionados con —entre otras cosas— la eficiencia energética, las energías renovables y los combustibles fósiles avanzados, hacer que los mercados trabajen para el desarrollo sostenible, y los emprendimientos internacionales. No se logró consenso respecto de ciertas cuestiones entre las que se incluyen: los códigos y estándares de energía, la eliminación paulatina de los subsidios peligrosos en los países desarrollados, la promoción de la reducción de los contaminantes atmosféricos y las referencias al desarrollo de políticas que apoyen la energía para el desarrollo sostenible.

CMDS: La CDS-10 actuó como el Comité Preparatorio para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDS) que se desarrolló del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica. La CMDS adoptó dos documentos centrales: el Programa de Implementación de Johannesburgo (JPOI, por sus siglas en inglés y PIJ en español) y la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible. El PIJ se ocupa de la energía en el contexto del desarrollo sostenible y pide medidas sobre el acceso a los servicios energéticos, el reconocimiento del vínculo entre la provisión de energía y la erradicación de la pobreza, tecnologías energéticas alternativas y diver-

sidad en el suministro. El PIJ trata el cambio climático como una “preocupación mundial” (párrafo 38), considera el desarrollo industrial en el contexto de la erradicación de la pobreza y el manejo de recursos naturales sostenibles y considera los impactos en la salud que produce la contaminación del aire (párrafo 56).

CDS-11: El décimo primer período de sesiones de la CDS se realizó del 28 de abril al 9 de mayo de 2003, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. Durante la sesión se estableció el programa de trabajo plurianual de la Comisión para el período 2004-2017, y se decidió sobre las modalidades, representación de informes, las alianzas y la mejora tanto de la coordinación del sistema de las NU como de las de contribuciones de los Grupos Principales. Además los delegados decidieron que se presenten dos “Ciclos de implementación” anuales para las futuras sesiones de la CDS. Cada ciclo se centrará en un grupo temático junto con cuestiones transversales. Cada ciclo comprende una Revisión Anual en la que no se negocia y una Política Anual.

CDS-12: La CDS-12 se realizó del 14 al 30 de abril de 2004, en la sede de las NU en Nueva York. Los primeros tres días de la CDS (14-16 de abril) sirvieron como un encuentro preparatorio para la Reunión Internacional de los 10 años de Revisión del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEIDS). Las dos semanas siguientes (19-30 de abril) se dedicaron a la Sesión de Revisión de la CDS-12. La CDS-12 se centró en la identificación de problemáticas, obstáculos, éxitos y lecciones aprendidas respecto del agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos.

CDS-13: El décimo tercer período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS-13) se realizó del 11 al 22 de abril de 2005, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. A partir de los resultados de la CDS-12 y de la reunión preparatoria intergubernamental en febrero/marzo de 2005, la CDS-13 se centró en políticas y opciones para volver más expeditiva la implementación de los compromisos en las áreas del agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos.

CDS-14: La CDS-14 se desarrolló en la sede de las Naciones Unidas del 1 al 12 de mayo de 2006. Como este fue el primer año del segundo ciclo de implementación, la CDS-14 tuvo la tarea de revisar los avances respecto de la energía para desarrollo sostenible, el desarrollo industrial, contaminación del aire/atmósfera y el cambio climático, junto con cuestiones transversales. Específicamente la CDS-14 tuvo a su cargo la evaluación del progreso en la implementación de la Agenda 21, el Programa para la Implementación Futura de la Agenda 21 y el Programa de Implementación de Johannesburgo, mientras se centró en la identificación de barreras y limitaciones, lecciones aprendidas y mejores prácticas en la implementación del grupo temático.

La primera semana de la CDS mostró una serie de discusiones temáticas, coordinadas por paneles de expertos, y reuniones para considerar los informes de la Comisión Regional de las NU sobre el estatus de la implementación. Sólo se dedicó un día al Diálogo Multisectorial de sectores interesados. Durante la segunda semana, se dedicó un día a la discusión sobre los PEIDS, y se revisó la implementación de la Estrategia de Mauricio. La segunda semana también incluyó un segmento de alto nivel,

con alrededor de 50 ministros registrados. En la conclusión de la CDS-14 los delegados adoptaron el informe de la sesión, incluyendo la síntesis no negociable del Presidente, la cual contiene una vista general de las discusiones, el día de los PEIDs, el diálogo entre múltiples Sectores Interesados, el segmento de alto nivel, así como la Feria de Alianzas y el Centro de Aprendizaje.

INFORME DE LA RPI

El lunes 26 de febrero, por la mañana, se hizo la apertura de la Reunión Preparatoria Intergubernamental (RPI) para la CDS-15. En su discurso inaugural, el Presidente de la CDS-15, Abdullah Bin Hamad Al-Attiyah, Segundo Viceprimer Ministro y Ministro de Energía e Industria de Qatar, destacó la urgencia de las cuestiones en consideración, señaló que un tercio de la población mundial carece de acceso a servicios modernos de energía e instó a los participantes a que tomen a la CDS-15 como plataforma de lanzamiento de iniciativas y proyectos específicos.

Luego, los delegados adoptaron la agenda y propusieron un programa de trabajo (E/CN.17/IPM/2007/1). En relación con el Buró de la CDS-15, los delegados aprobaron de manera provisoria a Luiz Alberto Figueiredo Machado (Brasil) como Vicepresidente para América Latina y el Caribe, nombramiento que quedó pendiente de su aprobación formal en la CDS-15. El Vicepresidente Alain Edouard Traore (de Burkina Faso) fue nombrado relator de la RPI. Los otros miembros del Buró elegidos durante la primera reunión de la CDS-15, el 12 de mayo de 2006, son: Jiří Hlaváček (de República Checa), del Grupo de Europa del Este y Central, y Frances Lisson (de Australia), de Europa Occidental y otros grupos.

JoAnne DiSano, Directora de la División para el Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NU, presentó los informes de la Secretaría General sobre las cuatro cuestiones temáticas, y sobre los vínculos y las cuestiones transversales. (E/CN.17/2007/2-6).

DISCURSOS DE APERTURA: Varios representantes de países dijeron que el informe de la Secretaría General era una buena base para la discusión. Pakistán, en representación del Grupo de los 77 y China (G-77/China), reafirmó el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. También pidió la implementación del Plan Estratégico de Bali para el Apoyo Tecnológico y la Creación de Capacidades y destacó el gran reto que supone la contaminación del aire en espacios interiores. Finalmente, dijo que la CDS-15 debe acordar opciones políticas basadas en la acción y orientadas al desarrollo, que tengan mecanismos de seguimiento.

Alemania, en representación de la Unión Europea (UE), acentuó el compromiso de la UE con que la CDS-15 logre un resultado orientado a la acción, complementado con acciones voluntarias y alianzas. Con respecto a la energía, propuso como resultado no negociado de la CDS-15 un “cesto” de compromisos voluntarios en donde los Estados puedan colocar sus objetivos nacionales sobre energía, eficiencia energética y energías renovables. También sugirió que la CDS le dedique tiempo al seguimiento de las cuestiones energéticas durante sus ciclos 2010-2011 y 2014-2015. Y dijo que la CDS-15 debe considerar las recomendaciones sobre políticas adicionales que podrían complementar las políticas de la CMNUCC; ocuparse de la contaminación del aire de espacios interiores; y promover

como modelo al Convenio sobre la Contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia de la Comisión Económica para Europa (CEE).

Estados Unidos dirigió la atención hacia la Matriz, una herramienta web que permite compartir soluciones y desarrollar alianzas. También apoyó la idea de un cesto de compromisos voluntarios de los gobiernos y otros sectores interesados. Tras señalar que ya se había acordado una cantidad considerable de texto sobre estos temas, negociados multilateralmente, advirtió contra la repetición de las discusiones anteriores.

Islandia destacó los resultados de un Seminario Internacional sobre la Economía del Hidrógeno para el Desarrollo Sostenible realizado en septiembre de 2006, en Reykjavik.

PRESENTACIONES REGIONALES: Las Comisiones Regionales de las NU hicieron aportes acerca de las opciones políticas e informaron a los participantes sobre las actividades y reuniones regionales clave. La cobertura del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* de estas discusiones se puede encontrar en <http://www.iisd.ca/vol05/enb05239s.html>.

DISCUSIONES INTERACTIVAS CON LOS GRUPOS PRINCIPALES

El lunes por la mañana se mantuvieron discusiones interactivas con los Grupos Principales, a partir de un documento de la Secretaría sobre las prioridades de los Grupos Principales con respecto a los cuatro temas tratados por la CDS en este período (E/CN.17/2007/7).

Las Mujeres pidieron que se unifiquen las consideraciones de género en el área energética —especialmente las relacionadas con el acceso a los servicios de energía disponibles— y destacaron el impacto de la contaminación de espacios interiores sobre las mujeres, las fuentes de energía alternativas y la mejoría del papel que cumplen las mujeres como agentes de cambio con representación en los órganos y delegaciones de la CDS.

Los Niños y Jóvenes hicieron hincapié en las energías renovables como clave del futuro sostenible, y pidieron una definición clara sobre la energía sostenible y la eliminación gradual de la energía nuclear. También bregaron por un desarrollo industrial responsable y el establecimiento de objetivos y plazos temporales mensurables. Finalmente, recordaron el compromiso de las NU de incluir a los jóvenes en las delegaciones gubernamentales.

Los Pueblos Indígenas destacaron los efectos diarios del cambio climático sobre los modos de vida tradicionales y sugirieron que las opciones políticas prioricen el equilibrio social y ecológico y el respeto por los derechos humanos. También pidieron el desarrollo de las energías sostenibles, la eliminación gradual de la energía nuclear y la difusión de tecnologías de energía limpia y renovable.

Las ONGs pidieron un nuevo paradigma que incluya: el acceso equitativo y total a los servicios energéticos; el establecimiento de objetivos y compromisos con plazos, integrados a las estrategias de lucha contra la pobreza; la eliminación gradual de los subsidios a los combustibles fósiles y a la energía nuclear; una estrategia abarcadora sobre financiamiento; políticas sobre la contaminación del aire de los espacios interiores; un acuerdo para que se restrinja el cambio climático a menos de 2°C; y proyectos del Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL) que cumplan con los mejores estándares.

Las Autoridades Locales se refirieron a una amplia serie de actividades realizadas a nivel municipal, promovieron los sistemas fortalecidos de alerta temprana y apoyaron el financiamiento no sólo de los proyectos pilotos sino también de sus réplicas.

Trabajadores y Sindicatos destacaron la importante función que tiene la política industrial y dijeron que la CDS debe hacer hincapié en las relaciones industriales como herramienta para la implementación. También pidieron a los delegados que eliminen cualquier obsesión por la privatización y definieron al cambio climático como “el principal fracaso del mercado en la historia”.

Negocios e Industria dijeron que las fuerzas del mercado deben ser alentadas, con el foco puesto en mejorar el acceso, apoyar la investigación y la innovación tecnológica y fortalecer y crear alianzas.

Las Comunidades Científicas y Tecnológicas dijeron que las tecnologías actuales no son adecuadas para satisfacer las necesidades crecientes de energía de un modo amigable con el medioambiente y que el nivel de inversión no es suficiente. También destacaron las circunstancias nacionales, la eficiencia energética, las renovables, los sistemas de energía fósil menos contaminantes y la energía nuclear.

Los Agricultores acentuaron la necesidad de que aumente el apoyo a los agricultores, especialmente en los países en vías de desarrollo, para la mitigación y la adaptación al cambio climático. Luego pidieron a los gobiernos que fomenten las alianzas con las comunidades de investigación, movilicen el apoyo a los agricultores e inviten a la participación completa de los agricultores en la creación de políticas de bioenergía.

OPCIONES POLÍTICAS Y POSIBLES ACCIONES PARA ACELERAR LA IMPLEMENTACIÓN

Desde el lunes hasta la tarde al jueves por la mañana, la RPI se centró en el único ítem sustancial de su agenda, a saber: opciones políticas y posibles acciones que permitan la implementación de medidas y políticas relacionadas con las cuatro cuestiones temáticas consideradas en la CDS-14 y la CDS-15.

Estas cuatro cuestiones temáticas son energía para desarrollo sostenible, desarrollo industrial, contaminación del aire/atmósfera y cambio climático. Cada una de ellas fue objeto de diferentes sesiones plenarias. Además, hubo otras dos sesiones plenarias sustanciales: la primera se centró en opciones para el tratamiento de las limitaciones y dificultades que enfrentan los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEIDs) en las cuatro áreas temáticas; y la segunda trató vínculos y cuestiones transversales, entre las que se incluyeron tanto la mejora de los medios de implementación, el rol de las mujeres y la función de las alianzas, como las necesidades especiales de África y los Países Menos Desarrollados (PMDs), y la integración de las cuatro cuestiones temáticas dentro de las estrategias de desarrollo sostenible. Cada una de estas sesiones comenzó con presentaciones de panel seguidas del aporte de las delegaciones.

La sección siguiente describe las discusiones clave de cada sesión, en el orden en el que tuvieron lugar. A saber: PEIDs, energía para el desarrollo sostenible, desarrollo industrial, contaminación del aire/atmósfera, cambio climático, y vínculos y cuestiones transversales.

PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESAR-

ROLLO: Esta sesión, que se llevó a cabo el lunes por la tarde, fue presidida por los Vicepresidentes de la CDS-15, Frances Lisson y Alain Edouard Traore. La sesión estuvo centrada en la “reducción de las vulnerabilidades y el fortalecimiento de la resiliencia: opciones políticas innovadoras para el tratamiento de las limitaciones y dificultades que enfrentan los PEIDs en las cuatro áreas temáticas”.

Las cuestiones clave tratadas en esta sesión, incluyeron: la importancia de la energía para los PEIDs, la urgencia de la amenaza del cambio climático, y la necesidad de aumentar sustancialmente el apoyo financiero y técnico. Por otra parte, en la discusión sobre las cuestiones vinculadas a la energía se destacó la dependencia de los combustibles fósiles importados y la necesidad de adaptar la eficiencia de la energía a las necesidades especiales de los PEIDs y de desarrollar fuentes de energías renovables, como la eólica y la solar. Con respecto al cambio climático, se discutió sobre la adaptación, la mitigación, y varias opciones de financiamiento para apoyar a los PEIDs; y también acerca de la necesidad de mejorar la planificación ante los desastres y los sistemas de alerta temprana. Varios oradores también hicieron referencia a la necesidad de implementar la Estrategia de Mauricio.

La cobertura de estas discusiones del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* se puede encontrar en: <http://www.iisd.ca/vol05/enb05239s.html>.

ENERGÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: Los delegados trataron esta cuestión durante la jornada del martes, por la mañana y la tarde. Sus discusiones fueron coordinadas por el Presidente de la CDS-15, Abdullah Bin Hamad Al-Attayah, y la Vicepresidente, Frances Lisson. Los oradores se centraron en el acceso a servicios energéticos confiables y asequibles, la eficiencia energética, el financiamiento y la inversión, el desarrollo y la transferencia de tecnologías energéticas limpias y de avanzada, y diferentes fuentes de energía.

Sobre el acceso a la energía muchos oradores hicieron hincapié en que se trata de una cuestión fundamental, apoyaron que se coloque el foco en la energía rural y la electrificación de los países en vías de desarrollo, y destacaron la dimensión de género de este problema y sus vínculos con la erradicación de la pobreza. El G-77/China enfatizó las necesidades especiales de los PEIDs, los PMDs y los países emergentes de conflictos y recomendó —entre otras cosas— que se incremente el acceso a la energía aumentando la transparencia de sus mercados y mejorando la infraestructura y el transporte de energía. La UE destacó la gran dimensión del problema del acceso al suministro de servicios energéticos accesibles, confiables y sostenibles, y la escala de recursos necesarios. También pidió que aumenten los esfuerzos mundiales para guiar a las inversiones. EE.UU. se refirió a algunas de las soluciones probadas que surgen de los 120 casos que actualmente están en la Matriz (http://www.un.org/esa/sustdev/csd/matrix_cover.htm) y pidió a la CDS que se centre en la difusión, réplica y repetición a mayor escala de las soluciones que surgen de las experiencias de implementación en distintos países.

Respecto de la eficiencia energética, los delegados destacaron la necesidad de mejorarla con marcos políticos de apoyo a nivel nacional, la reforma del sector energético, el establecimiento de objetivos y estándares de eficiencia, y la participación del sector privado.

En cuanto a la financiación e inversión, los participantes destacaron la importancia de un ambiente político habilitante, la cooperación con el sector privado y el fin de los subsidios dañinos.

En relación con el desarrollo y la transferencia de tecnologías, muchos países señalaron que los costos iniciales y la necesidad de la tecnología de las fuentes de energías renovables constituyen importantes obstáculos y pidieron el apoyo de los donantes. Algunos delegados también plantearon la cuestión de la transferencia de tecnologías para el secuestro y almacenamiento de carbono.

En relación con las fuentes de energía, muchos oradores destacaron la importancia de las fuentes renovables. Varios dijeron que los combustibles fósiles continuarán siendo la fuente dominante de energía durante las décadas siguientes y destacaron cuestiones vinculadas a la diversificación económica. También se debatió sobre la energía nuclear, la captura y almacenamiento de carbono, y los biocombustibles.

La cobertura de estas discusiones del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* se puede hallar en <http://www.iisd.ca/vol05/enb05240s.html>.

DESARROLLO INDUSTRIAL: Esta sesión fue coordinada por los Vicepresidentes de la CDS, Jiří Hlaváček y Luiz Alberto Figueiredo Machado. Las discusiones se centraron en la promoción de ambientes habilitantes, la creación de capacidades, y el consumo y la producción.

El G-77/China dijo que los países deben desarrollar políticas para adaptarse a sus circunstancias nacionales y pidieron que la CDS-15 acuerde opciones políticas orientadas a la acción. También identificó los retos tanto de la provisión como de la demanda, y pidió que los países desarrollados eliminen las barreras tarifarias y aumenten la ayuda oficial para el desarrollo al 0.7% de sus respectivos PBI. También hizo hincapié en el aumento del flujo de recursos para infraestructura básica, el fortalecimiento del apoyo a los emprendimientos de pequeña y mediana envergadura, y la concientización para el cambio del comportamiento del consumidor.

La UE hizo hincapié en el impacto que tiene el desarrollo industrial sostenible en el logro de los ODMs y dijo que los países en vías de desarrollo deben ser integrados de forma total al sistema de comercio mundial. También apoyó la promoción de la innovación y los emprendimientos, y destacó el trabajo pertinente de la Organización de las NU para el Desarrollo Industrial, el proceso de Marrakesh sobre consumo y producción, y la importante función que cumple la Organización Internacional del Trabajo en su apoyo a los ODMs. EE.UU. pidió que las discusiones se centren en los enfoques prácticos en lugar de en intercambios más amplios o generales, y citó ejemplos de la Matriz sugiriendo que se reproduzcan los que han sido exitosos.

La cobertura de estas discusiones del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* se puede hallar en: <http://www.iisd.ca/vol05/enb05240s.html>.

CONTAMINACIÓN DEL AIRE/ATMÓSFERA: Esta sesión fue coordinada por los Vicepresidentes de la CDS-15, Frances Lisson y Alain Edouard Traore. Las discusiones se centraron en la reducción de la contaminación del aire de espacios interiores proveniente de los combustibles de biomasa tradicionales y en la reducción de la contaminación del aire de espacios

exteriores, teniendo en cuenta su relación con el transporte, la industria, el desarrollo urbano y la producción y el consumo de energía.

Con respecto a la contaminación en espacios exteriores, los delegados se refirieron a cuestiones relacionadas con la política de transporte e industrial, el planeamiento urbano, la contaminación transfronteriza, las emisiones de la aviación y marítimas, el dióxido de sulfuro, la gasolina sin plomo y el Protocolo de Montreal. El G-77/China pidió que se mejore la cooperación internacional para permitir que los países en vías de desarrollo implementen sus planes y estrategias. También sugirió una serie de opciones políticas, entre lo que se incluye la transferencia de tecnologías accesibles en términos favorables y la creación de capacidades. También propuso políticas a nivel nacional, en particular para la implementación de estrategias de calidad del aire. La UE ofreció la experiencia de la región Europea, incluyendo el marco de trabajo de la CEE de un enfoque integrado que podría ser difundido a nivel mundial. Luego invitó a que otros países consideren asumir los mismos límites de emisiones que la UE ha adoptado para las fuentes móviles y estáticas, y pidió sinergias más fuertes entre los actores internacionales y regionales para mejorar la gobernanza de la contaminación del aire y la atmósfera. EE.UU. destacó ejemplos de la Matriz que ya han podido llevar a la acción el acuerdo del Plan de Implementación de Johannesburgo sobre la contaminación de espacios exteriores e interiores (párrafo 56), entre ellos la Alianza de Combustibles y Vehículos Limpios.

En relación con la contaminación interna, muchos participantes destacaron la dimensión de género, la necesidad de reproducir enfoques exitosos relacionados con las estufas y las cocinas hogareñas y de cambiar la biomasa tradicional por otras opciones, y la importancia de la creación de capacidades, la transferencia de tecnologías, el financiamiento y el papel de las instituciones financieras internacionales.

La cobertura de estas discusiones del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* se puede encontrar en <http://www.iisd.ca/vol05/enb05241s.html>.

CAMBIO CLIMÁTICO: Esta sesión fue coordinada por el Vicepresidente de la CDS, Luiz Alberto Figueiredo Machado. Los delegados se refirieron a una amplia serie de cuestiones, entre las que se incluyeron la ciencia del cambio climático, los variados e importantes impactos del cambio climático, las políticas relacionadas con la mitigación y la adaptación, el papel de la CDS, y las discusiones de la CMNUCC sobre el régimen para el período post-2012 (cuando concluye el primer período de compromisos del Protocolo de Kyoto).

El G-77/China destacó el Protocolo de Kyoto y el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, e identificó varias opciones políticas entre las que se incluyeron: el diseño de políticas efectivas de mitigación y adaptación; el apoyo financiero de los donantes y nuevos recursos adicionales para las acciones de mitigación y adaptación; un acceso más fácil al financiamiento; la creación de capacidades; el fortalecimiento de los sistemas de observación; el apoyo de la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular; la transferencia de tecnologías apropiadas; y el desarrollo de seguros de mercado.

La UE enfatizó que la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto son los principales instrumentos para tratar el cambio climático y señaló que la CDS debe complementar sus esfuerzos a nivel

nacional, regional e internacional. También pidió una solución política urgente que defina un régimen post-2012 para el cambio climático, como última instancia en 2009. Luego dijo que la UE podría comprometerse a la reducción de un 30% de sus emisiones para 2020, comparadas con 1990, si otros países desarrollados se comprometen a reducciones comparables y los países en vías de desarrollo más avanzados económicamente contribuyen “de acuerdo con sus responsabilidades y capacidades respectivas”. Finalmente, en relación con un acuerdo post-2012, la UE sostuvo que estaba comprometida con la reducción de un 20% para 2020.

Tuvalu, por la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS), pidió que la comunidad internacional implemente los compromisos del Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio. Dijo que las negociaciones sobre el período post-2012 deben concluir en diciembre de 2008, y llevar a reducciones sustanciales en el período de tiempo más corto posible.

EE.UU. dijo que la CDS no debe duplicar el trabajo realizado en otros foros, pero podría agregar valor destacando los desafíos de la implementación y las soluciones probadas. Costa Rica dijo que ha lanzado una iniciativa para convertirse en el primer país neutral en términos de carbono.

La cobertura de estas discusiones del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* se puede encontrar en <http://www.iisd.ca/vol05/enb05241s.html> y <http://www.iisd.ca/vol05/enb05242s.html>.

VÍNCULOS Y CUESTIONES TRANSVERSALES: Esta sesión, que se desarrolló el jueves por la mañana, fue coordinada por los Vicepresidentes de la CDS, Jiří Hlaváček y Luiz Alberto Figueiredo Machado. En ella, los delegados se centraron tanto en la mejora de los medios de implementación, la función de las mujeres y el papel de las alianzas, como en las necesidades especiales de África y los PMDs y en la integración de las cuatro cuestiones temáticas dentro de las estrategias de desarrollo sostenible.

El G-77/China acentuó lo esencial que resultan ser los medios de implementación para el desarrollo sostenible y recordó el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas que subyace a la implementación total de las cuatro áreas temáticas. Luego señaló los lentos avances del Plan Estratégico de Bali para el Apoyo Tecnológico y la Creación de Capacidades y pidió que la CDS-15 se ocupe de las preocupaciones especiales de los países en vías de desarrollo, en particular África, los PEIDs y los PMDs. También sugirió varias opciones políticas, entre las que se incluyen: la creación de ambientes habilitantes a nivel internacional, con mayor participación del sector privado; la eliminación de las barreras comerciales; medidas de perdón de deuda; nuevos recursos financieros; el establecimiento de nuevos centros de excelencia; la transferencia de tecnologías; y la cooperación Sur-Sur.

Por otra parte, aunque señaló que todos los temas de la CDS-15 están relacionados, la UE dijo que el cambio climático es una cuestión intervincular clave. Además reconoció la necesidad de integrar los distintos temas dentro de las estrategias de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, e hizo hincapié en el intercambio de experiencias nacionales y la creación de capaci-

dades de los países en vías de desarrollo. EE.UU. dijo que las alianzas son herramientas primarias poderosas que permiten establecer vínculos entre los sectores interesados y ocuparse de la naturaleza transversal de los desafíos del desarrollo sostenible.

La cobertura de estas discusiones del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* se puede hallar en <http://www.iisd.ca/vol05/enb05242s.html>.

PROYECTO DE DOCUMENTO DE NEGOCIACIÓN DEL PRESIDENTE

El jueves por la tarde se distribuyó entre los delegados un proyecto preliminar del documento de negociación del Presidente. Dicho documento buscaba construir a partir de las discusiones mantenidas durante la CDS-14 y la RPI, y establecer “opciones políticas y acciones posibles para acelerar la implementación en temas relacionados con la energía para el desarrollo sostenible, el desarrollo industrial, la contaminación del aire/atmósfera y el cambio climático”. De siete páginas de extensión, el documento contenía seis secciones que cubrían las cuatro áreas temáticas, las cuestiones vinculadas y transversales, y la revisión del seguimiento. Cada sección incluía, además, una breve introducción y una serie de opciones o acciones establecidas como puntos fundamentales. (La descripción más detallada de este texto se puede consultar en <http://www.iisd.ca/vol05/enb05242s.html>).

DISCUSIÓN SOBRE EL PROYECTO ORIGINAL: Este documento fue discutido el viernes por la mañana, durante la sesión del plenario. A la luz de esta discusión, al final del día se produjo un documento revisado. Durante el plenario del viernes por la mañana, muchos delegados hicieron sugerencias concretas sobre el formato del proyecto y su sustancia.

Pakistán, por el G-77/China, se refirió a los elementos que en su opinión faltaban en el proyecto. Propuso que se identifiquen actores a nivel internacional y nacional, tomando en cuenta el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y los tres pilares del desarrollo sostenible, y trabajando a partir de la Agenda 21, el PIJ y los resultados de otras cumbres pertinentes. Además, sugirió que el grupo de acciones y políticas orientadas al desarrollo debería tener un mecanismo interno de implementación. Pidió referencias a las subcategorías de los países en desarrollo (África, PMDs y PEIDs), y a las necesidades de los países emergentes de conflictos y propensos a desastres. Finalmente, el delegado de Pakistán también destacó la falta de equilibrio en el tratamiento de la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular; y destacó que enviarían por escrito al Presidente otros elementos fundamentales de la posición del G-77/China.

Alemania, por la UE, dijo que el documento no reflejaba la riqueza de las discusiones de la RPI y pidió un texto más inclusivo, “más ambicioso y exacto”. También diferenció al cambio climático, y dijo que debían incluirse propuestas sobre la energía para el desarrollo sostenible (en particular, sobre el aumento de la tasa mundial de renovables) y la eficiencia energética, y que la CDS-15 debería pedir aportes para su inclusión en el “cesto” de compromisos voluntarios que propuso a principios de la semana.

EE.UU. propuso que el texto se centre en las áreas en las que se puede agregar valor, y que se elimine la renegociación de acuerdos previos o la duplicación.

Cabo Verde, en representación de AOSIS, pidió más énfasis en las preocupaciones especiales de los PEIDs y más urgencia respecto del cambio climático, e hizo referencia a las consecuencias ambientales del almacenamiento de carbono. Brasil sugirió que se refuercen las referencias a las energías renovables, incluyendo los biocombustibles. La Federación Rusa hizo hincapié en las fuentes de energía de avanzadas y más limpias. México se refirió a los biocombustibles y pidió que se agregue la conservación de los ecosistemas forestales.

Canadá dijo que esta sesión marca una mejora respecto de las RPI anteriores, acentuó que los convenios previos no deben ser renegociados o reestablecidos sino simplemente reconfirmados, advirtió contra el hecho de perder tiempo en cuestiones que ya han sido discutidas en otros lados, y pidió que se agregue un texto sobre las alianzas público-privadas y el papel de las herramientas de regulación del gobierno, no sólo los incentivos de mercado.

China dijo que es necesario poner más énfasis en la cuestión de la coordinación política, en especial con respecto a un mejor monitoreo y la capacidad de respuesta de los mercados de energía, y a los esfuerzos para promover ambientes políticos que estabilicen el abastecimiento mundial.

Kuwait y Arabia Saudita recomendaron que se mantenga el actual documento tal como está, y que sólo se agregue una introducción sobre el constante predominio de los combustibles fósiles y un texto sobre la evaluación de los impactos negativos de la acción climática, la captura y el almacenamiento de carbono.

Suiza señaló que durante la RPI en muchos comentarios se destacó la necesidad de ambientes más accesibles para los inversores como un elemento esencial para la movilización de recursos adecuados, junto con la buena gobernanza y la responsabilidad corporativa. Estuvo en desacuerdo con la idea de que los derechos de propiedad intelectual son restrictivos, y acordó con aquellos que quieren una revisión efectiva de las decisiones de la CDS-15.

Japón sugirió una referencia al manejo integrado de agua y la Iniciativa 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar), preguntó por qué no había ninguna mención a las cuestiones post-2012 y acordó con la necesidad de que se elimine la superposición con la CMNUCC, especialmente sobre los mecanismos financieros que están siendo negociados actualmente. Sudáfrica señaló la falta de vínculos con las oportunidades y limitaciones identificadas en la CDS-14, pidió que se reafirmen los principios previamente acordados y dijo que el texto debe asignar responsabilidades.

Islandia destacó la función de las energías renovables. Argentina dijo que el documento debe ser más inclusivo y que lo esencial debe ser incluido como opción. Noruega dijo que la estructura y el alcance del texto eran adecuados, pero solicitó una mayor integración de la salud y el clima. Costa Rica, con el apoyo de Guatemala, dijo que el documento era más que nada una lista de temas y que no era ambicioso. Agregó que el texto sobre renovables era aún más débil que los convenios existentes y señaló la ausencia de referencias a las limitaciones del mercado, los compromisos del clima o la protección de los bosques existentes.

Nigeria destacó el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y la dominancia continua de los combustibles fósiles. Venezuela dijo que las referencias al sector privado deben

reflejar la necesidad de que éste sirva al bien público. Kenya dijo que el texto era una base útil para la discusión pero que se había dejado afuera mucha cosas y que debía ser reestructurado para que adopte el estilo de las resoluciones de las NU.

India dijo que no debería haber renegociación de los convenios previos. Egipto pidió que se identifiquen las responsabilidades para la implementación y Jordania dijo que el documento carecía de referencias a una revisión fuerte y transparente de la energía renovable. Tuvalu dijo que la CDS puede contribuir políticamente a las negociaciones de cambio climático. Vietnam apoyó un mecanismo para el monitoreo de los compromisos acordados internacionalmente.

Entonces, el Vicepresidente Machado señaló que el Buró revisaría los comentarios realizados y que distribuiría un texto revisado esa misma tarde.

DISCUSIÓN SOBRE EL PROYECTO REVISADO: A última hora de la tarde del viernes, el plenario se volvió a reunir. La Vicepresidente de la CDS, Frances Lisson, informó que el Buró había incluido los comentarios de los delegados y había trabajado en una versión revisada del documento de negociación del Presidente. Esta nueva versión incluía: un preámbulo, una introducción fortalecida, algunos cambios al texto que buscan inyectar una mayor sensación de urgencia dentro de las opciones y las acciones incluidas, y 20 acciones/opciones adicionales en base a las sugerencias de los delegados. Los delegados pidieron un breve lapso para revisar el texto antes de hacer sus comentarios.

Luego de un pequeño intermedio, el plenario se volvió a reunir. El G-77/China expresó su esperanza de que el documento aporte una base para las negociaciones de la CDS-15, entendiéndose que no habría cambios en el documento hasta la CDS-15, incluso aunque hubieran errores o espacios para mejorar. Agradeció al Buró, a la Secretaría y a los delegados; dijo que la RPI había brindado una valiosa oportunidad para el intercambio de ideas; y deseó que ahora el proceso esté mejor posicionado para avanzar.

La UE también recibió con agrado los esfuerzos por mejorar el texto. Sin embargo, agregó que los cambios no habían logrado convertirlo en un documento que incluyera todo, fuera equilibrado y reflejara los resultados de Río y Johannesburgo. Sostuvo que el texto no reflejaba la “riqueza de las discusiones” mantenidas durante la RPI y expresó su preocupación porque esto demore a la CDS-15, teniendo en cuenta que era probable que los negociadores pidieran que se inserte un texto adicional y que ello podría afectar el pronóstico de resultado positivo de la CDS-15. Además, agregó que, con el enfoque que se tomó en la RPI, “estamos poniendo en riesgo la legitimación y reputación de la CDS, la cual está bajo cuestionamiento desde el último ciclo de implementación”. Y, finalmente, deseó que se sigan las discusiones y una discusión más productiva en la CDS-15.

Barbados, en representación de AOSIS, acordó con el comentario del G-77/China respecto de que el texto no debe ser enmendado hasta la CDS-15. Luego acentuó que las cuestiones bajo discusión son críticas para el desarrollo sostenible de los PEIDs e incluso para la existencia de algunos PEIDs.

Las ONGs dijeron que la CDS no debe concluir que los combustibles fósiles seguirán siendo el principal contribuidor del total de energías de las “próximas décadas”. Las Autoridades Locales expresaron su preocupación por la escasa referencia

que se hacía a las autoridades locales en el texto, teniendo en cuenta que son los implementadores clave en el terreno. Los Agricultores expresaron su desacuerdo con el texto revisado porque carece de referencias a los agricultores y al papel de la agricultura y la sociedad civil. Las Comunidades Científicas y Tecnológicas expresaron su preocupación porque la CDS podría perder la oportunidad de actuar sobre cuestiones temáticas críticas. Finalmente, los Trabajadores y Sindicatos dijeron que las cuestiones de trabajo, los trabajadores y los lugares de trabajo no estaban incluidas en el texto, y que el documento no era equilibrado. Y, junto con otros oradores, también dijeron que se comprometían a trabajar con otros en la mejora del documento y la implementación de lo acordado.

Por otra parte, los Pueblos Indígenas expresaron su preocupación por las referencias a los combustibles fósiles y acentuaron la necesidad de una participación igualitaria de los pueblos indígenas. Los Niños y Jóvenes dijeron que el texto seguía pareciendo una “lista de compras” y pidieron que la CDS-15 se ocupe de las cuestiones de los jóvenes. Y las Mujeres dijeron que el documento sería fortalecido con acciones políticas concretas para unificar la cuestión de las mujeres dentro del proceso de toma de decisiones.

Luego de la sugerencia de la Vicepresidenta Lisson, los delegados tomaron nota del documento para su transmisión a la CDS-15.

PLENARIO DE CIERRE

A última hora de la tarde del viernes, la RPI adoptó su informe de la sesión (E/CN.17/IPM/2007/L.2). La Vicepresidenta Lisson dijo que este informe también incluirá el documento de negociación del Presidente, que será transmitido a la CDS-15. Luego agradeció a los participantes por su aporte durante la RPI y deseó que continúen este trabajo en la CDS-15. Finalmente, decretó el cierre de la RPI a las 18:07 horas.

VERSIÓN REVISADA DEL DOCUMENTO DE NEGOCIACIÓN DEL PRESIDENTE

Esta sección describe la versión revisada del documento de negociación que fue distribuida al final de la RPI y será transmitida directamente a la CDS-15.

PREÁMBULO: El preámbulo reafirma: el principio de la Declaración de Río de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, la Agenda 21, el PIJ y los resultados de otras importantes conferencias pertinentes; establece como objetivos generales el equilibrio entre el desarrollo económico y social, la protección del medioambiente, la erradicación de la pobreza y el cambio de los modelos de producción y consumo no sostenibles. Hace hincapié en los vínculos entre los cuatro temas de la CDS-15 y la naturaleza vital de las cuestiones transversales, y destaca las disposiciones acordadas previamente en relación con el grupo temático.

ENERGÍA: Esta sección establece que los combustibles fósiles continuarán jugando un papel dominante en el total de energía utilizada en las próximas décadas, y destaca el desarrollo de tecnologías limpias y de avanzada. También hace hincapié, “con sentido de urgencia”, en el aumento sustancial de la tasa mundial del abastecimiento de energía renovable. Las 40 opciones y posibles acciones incluidas en una lista de esta sección, incluyen:

- el acceso integrado a la energía, el cual es crucial, dentro de las estrategias de desarrollo sostenible;
- la expansión de los servicios de energía a los pobres;
- la expansión del uso de fuentes renovables y combustibles limpios para la calefacción y la cocina;
- el apoyo a las alianzas para la investigación y desarrollo de energía;
- la transferencia de tecnologías limpias;
- el despliegue de las tecnologías de captura y almacenamiento de carbono;
- el apoyo a la transición hacia el gas natural licuado (GNL);
- la mejora en la eficiencia energética;
- el apoyo a los mercados de energía;
- el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur;
- y la movilización de recursos financieros adicionales y la creación de un clima de inversión positivo.

DESARROLLO INDUSTRIAL: Esta sección establece que el desarrollo industrial es crucial para erradicar la pobreza; acentúa la relación de refuerzo mutuo entre el desarrollo industrial, el avance social y la protección ambiental; y hace una lista de 17 políticas y acciones de los gobiernos nacionales, en la que incluye la mejora de las tecnologías y las capacidades, y la creación de marcos políticos habilitantes para la inversión (a través de la creación de incentivos para la mejora de prácticas de gestión ambiental como la reducción de la contaminación y la minimización de los desechos). Con respecto a la cuestión de la integración en el comercio internacional, las recomendaciones incluyen la creación de capacidades para la simplificación de los procedimientos aduanales, la promoción del comercio, la certificación de los productos y el control de calidad y la finalización exitosa de la rueda de negocios de Doha.

CONTAMINACIÓN DEL AIRE/ATMÓSFERA: Esta sección recomienda 33 opciones/acciones diferentes. A nivel nacional, las opciones incluyen la integración de la reducción de la contaminación del aire en espacios interiores en la planificación, el acceso a las tecnologías de cocina limpias, la mejora del conocimiento sobre los efectos que tiene sobre la salud la contaminación en espacios interiores y cuáles son las fuentes de este tipo de contaminación, y la educación y concientización para cambiar el comportamiento del consumidor hacia un estilo de vida más sostenible. A nivel regional, las opciones incluyen: la promoción de estándares de calidad del aire para controlar las emisiones de la industria y el transporte, y la creación de capacidades para el monitoreo, la medición y la evaluación de los impactos de la contaminación del aire (incluyendo los impactos en la salud). A nivel internacional, el texto menciona que se debe: aumentar la cooperación en el conocimiento científico actual, reducir la contaminación del aire de las fuentes de aviación y marítimas, y desarrollar la capacidad de advertir sobre tormentas de polvo y arena de los sistemas de alerta temprana.

CAMBIO CLIMÁTICO: La introducción de esta sección enfatiza que el cambio climático requiere atención urgente. Señala que las decisiones de la CDS deben complementar, no duplicar, el trabajo de la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto. Las 28 opciones o acciones políticas incluidas en la lista cubren una serie de cuestiones, entre las que se incluyen la cooperación tecnológica, el fortalecimiento de la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular, y el apoyo a las tecnologías energéticas de bajo

consumo de carbono (lo que incluye cuestiones vinculadas a la eficiencia energética, la energía renovable y las “tecnologías de combustible fósil limpias y de avanzada”). Otra parte del texto se refiere a la erradicación de la pobreza, las responsabilidades comunes pero diferenciadas, los sumideros de carbono, las alianzas, el sector privado, la participación de las mujeres en todos los aspectos de la toma de decisiones, la unificación de la adaptación y mitigación en actividades de desarrollo, la creación de capacidades y la observación sistemática. También hay opciones para la identificación de iniciativas financieras nuevas y adicionales específicamente dedicadas al cambio climático en el contexto de la CMNUCC; el fortalecimiento de las capacidades institucionales nacionales para la participación en el MDL; y el fortalecimiento de los mecanismos de financiación existentes para la adaptación, incluso para “la diversificación económica con el objetivo de minimizar los impactos adversos de las medidas respuesta”.

VÍNCULOS Y CUESTIONES TRANSVERSALES: Esta sección señala los beneficios de un enfoque integrado para las cuatro áreas temáticas, el valor de la unificación y la importancia de los medios de implementación para transformar los compromisos en acciones. Las 25 opciones/acciones tratan cuestiones como:

- el refuerzo a los intentos de implementar el Consenso de Monterrey y el objetivo del 0,7% de asistencia oficial para el desarrollo;
- un mejor acceso a los fondos y la simplificación de los procedimientos de elaboración de informes para los PEIDs y los PMDs;
- el fortalecimiento de los arreglos e incentivos para la transferencia de tecnologías en términos favorables para los países en vías de desarrollo;
- la mejora de la implementación del Plan Estratégico de Bali;
- y la efectiva utilización del conocimiento y la experiencia de las mujeres, las poblaciones indígenas y otros grupos importantes.

REVISIÓN Y SEGUIMIENTO: Esta breve sección establece que la revisión y el seguimiento del progreso que se hace en la implementación de las decisiones de la CDS-15 se hará durante uno o dos días en el período de sesiones de la CDS en 2010/2011 y 2014/2015.

BREVE ANÁLISIS DE LA RPI

Cuando concluyó la Reunión Preparatoria Intergubernamental (RPI) para el décimo quinto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el viernes 2 de marzo por la tarde, la mayoría de los delegados se sentían decepcionados. El proyecto de “documento de negociación” del Presidente, distribuido al final de la reunión y publicitado como base para las discusiones de la CDS-15, no había obtenido una amplia aprobación. Y, al salir de la Sala de Conferencias 4, algunos participantes se preguntaban si se había logrado algo en la RPI y qué significado tendría para la CDS-15.

Durante las jornadas previas, la RPI se había enfrentado con tres grandes dificultades, vinculadas al proceso, la sustancia y las expectativas surgidas en torno al encuentro. Juntas, estas dificultades habían complicado el trabajo de la RPI, que debía pavimentar el camino para llegar a una CDS-15 exitosa. En este análisis

se consideran esas tres dificultades, el modo en que fueron abordadas por la RPI, y las implicancias que tendrán para la CDS-15.

PROBLEMAS CON EL PROCESO Y EL PROCEDIMIENTO

Uno de los grandes desafíos que tiene la RPI —y la CDS en general— está vinculado a ajustarse al “nuevo” proceso, de modo de poder realizar con éxito su trabajo. El proceso actual de la CDS fue adoptado en la CDS-11, cuando se decidió que se abandonaría el enfoque previo —que llevaba a cambiar cada año los temas discutidos por la CDS— y se pasaría a definir grupos temáticos que serían discutidos más profundamente en períodos de dos años. Para ayudar a mejorar la calidad de las discusiones y sus resultados, la CDS decidió que cada ciclo sería dividido en dos partes. En la primera parte, llamada el año de “revisión”, se mantendrían discusiones sustantivas sobre retos, dificultades y obstáculos, y habría una puesta en común de ideas sin la presión de tener que llegar a un resultado negociado. En tanto, en la segunda parte, el año de “políticas”, estas ideas sustanciales serían convertidas en opciones políticas y medidas posibles, los resultados del ciclo.

En ese momento, muchos delegados pensaron que este proceso tenía algo nuevo e innovador que ofrecer. Pero, desafortunadamente, lo que parecía bueno en teoría aún no ha funcionado en la práctica. Durante el primer ciclo de dos años, en 2004-2005, muchos delegados detectaron una desconexión entre los años de revisión y de políticas. Aunque la CDS-12 —del año de revisión— fue considerada un éxito, muchos expertos sostuvieron que no se pudo trasladar ese éxito a la CDS-13, vista por la mayoría como una reunión complicada y difícil. Algunas de estas críticas fueron expresadas en la RPI realizada poco antes de la CDS-13. Para algunos, la RPI no pudo generar el vínculo necesario entre los años de revisión y de política. Se supone que la RPI debe presentar las cuestiones surgidas durante el año de revisión y ayudar a traducir y convertirlas en políticas y medidas que podrían ser acordadas durante el año de políticas. Y la impresión general fue que la RPI de la CDS-13 no pudo hacerlo bien. Además, muchos sintieron que las discusiones sostenidas durante la RPI de la CDS-13 fueron muy similares y hasta repitieron las conversaciones del año de revisión.

Como única RPI realizada desde la instauración de los ciclos de implementación de dos años, la RPI de la CDS-13 no es un buen ejemplo sobre como hacer que el formato de las RPI sea efectivo y útil. Por lo tanto, muchos delegados no sabían qué esperar cuando llegaron a la RPI de la CDS-15.

Como la última RPI, ésta tenía que generar el vínculo entre los años de revisión y de políticas, funcionando como un “embudo en el que se identifican y reducen una serie de opciones políticas y posibles medidas”. Sin embargo, algunos participantes de la RPI se fueron con la sensación de que esta reunión había caído en la misma trampa que su predecesora al repetir y replicar las discusiones del año de revisión. Del mismo modo, las discusiones con los Grupos Principales fueron poco “interactivas” y la mayor parte de los involucrados presentaron discursos preparados y reiterativos.

Por otra parte, el texto de negociación del Presidente fue criticado por no responder al formato de negociación estándar de las NU, y por tener carencias fundamentales en varias áreas. A última hora de la tarde de la última jornada se presentó un

nuevo texto revisado y corregido rápidamente, que superaba algunos de los problemas formales y agregaba algunas de las opciones y medidas solicitadas por los delegados.

PREOCUPACIONES SUSTANCIALES

La segunda gran dificultad que debió enfrentar la RPI y este ciclo de implementación fue la complejidad y la sensibilidad de las cuatro cuestiones incluidas en su agenda, en especial, las vinculadas a la energía y el cambio climático, que son muy controvertidas. Con respecto a la energía, existen desacuerdos permanentes sobre cuestiones como el papel de la energía nuclear, y la prioridad dada a las energías renovables. Más recientemente, la cuestión de la captura y el almacenamiento de dióxido de carbono como una solución que ofrece combustibles fósiles “limpios” también ha generado conflictos. Ambos problemas volvieron a surgir en la RPI. Y, aunque no fueron resueltos, algunos de los delegados sintieron que —al menos— había una actitud constructiva al respecto, que dejaba atrás las posturas inflexibles y grandilocuentes.

En términos del debate del cambio climático, en tanto, muchos delegados recordaron rápidamente a sus colegas que los mejores lugares para sostener esas discusiones eran los procesos de la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto, no la CDS. Algunos apuntaron que la CDS tiene un rol que cumplir en la provisión de una perspectiva más amplia, desde el desarrollo sostenible y hacia ese problema, dando un empujón “político” a otros procesos intergubernamentales. Por otra parte, las discusiones sobre los vínculos con la energía y el desarrollo industrial fueron consideradas por algunos como productivas. Ahora que los procesos de la CMNUCC y Kyoto avanzan con mayor rapidez, debido a los visibles cambios en la opinión pública y los nuevos informes del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (PICC) y el informe Stern, la RPI explicó hacia donde se están moviendo los gobiernos.

MUCHAS EXPECTATIVAS

Finalmente, la última gran dificultad que debió enfrentar tanto la RPI como el proceso de la CDS tuvo que ver con el manejo de las esperanzas y expectativas de los gobiernos y los grupos principales—lo que es especialmente problemático porque estas expectativas y percepciones acerca del proceso siguen siendo cada vez más diferentes. Aunque todos los jugadores fundamentales concuerdan firmemente con que la CDS debería estar ahora en un “modalidad de implementación”, el Grupo de los 77 y China, la UE y Estados Unidos tienen visiones diferentes acerca de qué significa esto en términos del trabajo de la CDS.

Estados Unidos parece creer que la modalidad de implementación implica centrarse en la puesta en común de experiencia y la réplica o el aumento de escala de los proyectos, las alianzas y las iniciativas exitosas. Por eso, durante la RPI, se refirió frecuentemente a la “Matriz” de proyectos basados en Internet, y habló de cómo aumentar la escala de una experiencia similar. Y expresó fuertemente su posición con respecto a que, ante la existencia de tantos acuerdos, los delegados deberían centrarse en la implementación de estos y en “agregarles valor”, en lugar de en negociar otros nuevos.

La UE, por otra parte, no parece esperar un gran resultado negociado de la CDS, pero pareciera que sigue creyendo que es posible identificar algunas áreas y “medidas orientadas a la

acción” con respecto a las cuales se puede llegar a acuerdos útiles. Y también promovió la idea relativamente nueva de una “canasta” de compromisos voluntarios que los países podrían asumir o a los que podrían sumarse, discrecionalmente.

Finalmente, para el G-77 y China, poner el foco en la implementación implica mirar tanto a lo que no ha ocurrido como a lo que sí. El G-77 ve las historias de éxito de los estadounidenses y la idea de compromisos voluntarios de la UE como complementarias, pero también como una potencial dis-tracción de la cuestión principal que es el fracaso de los países del Norte que no pudieron cumplir con los compromisos y promesas existentes, en especial en relación con el financiamiento y la transferencia de tecnologías. Para el G-77, la CDS es un mecanismo que puede servir para resolver dicho fracaso volviendo a poner hincapié en esos compromisos e instando a que sean honrados y fortalecidos, con objetivos y plazos concretos. Salvo que se renueven los compromisos y medidas de los gobiernos, “alguna de las frutas del cesto tendrán un sabor amargo”, dijo un experimentado delegado de un país en desarrollo.

MIRANDO HACIA LA CDS-15

Con tan diferentes expectativas sobre lo que la CDS puede o debe hacer, y acerca de la complejidad sustantiva de las cuestiones y los problemas del proceso, nunca se esperó que la RPI tuviera una tarea fácil. Pero esto no significa que la CDS-15 vaya a ser —inevitablemente— una decepción. Como señalaron varios oradores durante la apertura de la RPI, la CDS-15 ofrecerá una oportunidad sin precedentes para el abordaje de ciertas cuestiones fundamentales desde una perspectiva más amplia. La energía no tiene un hogar institucional dentro de las NU, y las cuestiones relacionadas con el cambio climático, la energía, el desarrollo industrial y la contaminación del aire están inextricablemente vinculadas entre ellas y con los objetivos más amplios de reducción de la pobreza y cambio en los patrones de consumo.

En ese sentido, cuando la RPI llegaba a su final no sólo se escucharon comentarios de preocupación. Casi todos los oradores del plenario de cierre reafirmaron su compromiso para hacer que la CDS funcione. Y si tal compromiso y liderazgo es demostrado, existirán muchas razones para creer que la CDS-15 podrá lograrlo.

PRÓXIMAS REUNIONES

SEMINARIO CONJUNTO DE LA INICIATIVA SOBRE TECNOLOGÍA CLIMÁTICA: CASOS EXITOSOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS EN PAÍSES ASIÁTICOS:

Este evento, que tendrá lugar del 7 al 8 de marzo de 2007 en Nueva Delhi, India, es organizado en cooperación con el Instituto de Energía y Recursos (IER), y cuenta con el apoyo por el Centro Internacional para la Transferencia de Tecnología Ambiental. Para mayor información, contactar: Jain Shashank, TERI; fax: +91-11-2468-2144; e-mail: sjain@teri.res.in; Internet: http://www.climatetech.net/events/index_old.cfm?Page=1&EventsID=4841

MERCADO DE CARBONO, HALLAZGOS 2007: El evento anual de Point Carbon sobre el mercado de carbono tendrá lugar del 13 al 15 de marzo de 2007 en Copenhague. Para mayor información, contactar a: Point Carbon, tel: +47-2240-

5340; fax: +47-2240-5341; e-mail: conference@pointcarbon.com; Internet: <http://www.pointcarbon.com/Events/Carbon%20Market%20Insights/category401.html>

SEMINARIO CONJUNTO ITC/ONU: PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE PEQUEÑA ESCALA EN EL MDL Y EL PIJ: Este seminario se desarrollará del 19 al 20 de marzo de 2007, en Viena, Austria. El evento convocará a expertos de la OCED y de los países del Commonwealth de Estados Independientes/Europa Central y del Este para que examinen las cuestiones relacionadas con la transferencias de tecnología industrial en armonía con el clima y que contribuyan a las discusiones mundiales encaradas por la comunidad e instituciones de cambio climático sobre cuestiones clave pertinentes a los proyectos de eficiencia energética, cuestiones metodológicas y limitaciones para su desarrollo e implementación. Para mayor información, contactar: Zalfa Sheety, ONUDI, Departamento de Energía y Producción Limpia; tel: +43-1-26026-3511; fax: +43-1-26026-6855; e-mail: z.sheety@unido.org; Internet: http://www.climatech.org/events/index_old.cfm?Page=1&EventsID=4843

CONFERENCIA DE OSLO SOBRE BUENA GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL: La Conferencia de Oslo tendrá lugar del 28 al 30 de marzo de 2007, en Oslo, Noruega. El evento busca tomar el debate en curso sobre negocios y sostenibilidad más allá de la responsabilidad corporativa y social al aportar una plataforma para un enfoque integrado que abarque a los jugadores clave de los gobiernos, los negocios, la academia, los Sindicatos y las organizaciones no gubernamentales. La conferencia es organizada por el Ministro de Asuntos Extranjeros de Noruega en cooperación con el Consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sostenible, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Iniciativa Mundial de Información (IMI), el Ministerio Noruego de Medio Ambiente y la Ciudad de Oslo. Para mayor información, contactar a: Jostein Mykletun, Vicedirector General; e-mail: jmy@mfa.no; Internet: <http://www.csr-oslo.org/>

REUNIÓN SOBRE EL ENFRENTAMIENTO AL CAMBIO CLIMÁTICO: UN ACERCAMIENTO AL PROTOCOLO DE KYOTO Y LAS OPCIONES PARA EL FUTURO: Este evento, que tendrá lugar el 30 y 31 de marzo de 2007, en La Haya, Países Bajos, se centrará en los aspectos legales e institucionales del Protocolo de Kyoto y en el período post-2012. Para mayor información, contactar al: Instituto Asser T.M.C.; tel: +31-70-3420310; e-mail: l.de.vries@asser.nl; Internet: http://www.eel.nl/events/EventShowPublished.asp?event_id=263

REUNIÓN PREPARATORIA ANUAL MUNDIAL DE REVISIÓN MINISTERIAL DE ECOSOC. Esta reunión preparatoria tendrá lugar el 2 de abril en Nueva York. En julio de 2007, el Consejo Económico y Social tendrá su primera revisión sustancial a nivel ministerial (RAM). El evento preparatorio de medio día convocará a representantes de los gobiernos, la academia, el sector privado y la sociedad civil para identificar los obstáculos y los desafíos para el progreso en la implementación de la Agenda de Desarrollo de las Naciones Unidas y para identificar soluciones innovadoras. Para mayor información, contactar al: ECOSOC; e-mail: ecosocinfo@un.org; Internet: <http://www.un.org/docs/ecosoc/meetings/2007/>

GRUPO DE TRABAJO II DEL PICC: El octavo período de sesiones del Grupo de Trabajo II del Panel Intergubernamental de Cambio Climático tendrá lugar en Bruselas, Bélgica, del 2 al 5 de abril de 2007. Se espera que el Grupo de Trabajo II —que trabaja en los impactos, la adaptación y la vulnerabilidad— adopte su contribución al Cuarto Informe de Evaluación. Para mayor información, contactar: Rudie Bourgeois, Secretaria del PICC; tel: +41-22-730-8208; fax: +41-22-7-30-8025/13; e-mail: IPCC-Sec@wmo.int; Internet: <http://www.ipcc.ch/>

SEGUNDA CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE: A desarrollarse en San Pablo, Brasil, del 24 al 26 de abril de 2007, el Segundo Congreso sobre Desarrollo Sostenible está organizado por el Consejo Mundial de Negocios sobre Desarrollo Sostenible (CMNSD) y su filial brasilera (CBNSD) con el apoyo de UNESCO, Universidad Naciones Unidas y el PNUMA. El evento convoca a empresarios, académicos y ONGs de Latinoamérica para compartir experiencias sobre prácticas sostenibles y sobre el camino al desarrollo sostenible en la región. Para mayor información, contactar a: CBNSD; tel: +55-21-3139-1250; fax: +55-21-3139-1254; Internet: <http://www.sustentavel.org.br>

ACADEMIA POPULAR SOBRE LA CDS-15: GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA AMPLIFICACIÓN DE SUS VOCES: Del 26 al 27 de abril, en Nueva York, el Centro Ecológico del Sector Este Bajo, en colaboración con la Comisión Huairou, la Secretaría de la CDS, la Red de Mujeres para un Futuro Sostenible, Mujeres de Radio y Círculo a la Tierra, organizarán esta “Academia”. El objetivo del evento es: crear redes y alianzas fuertes, desarrollar estrategias unificadas, intercambiar conocimiento, comprometerse con los expertos de la CDS, y aprender a navegar el sistema de las NU en vistas a la CDS-15. Para mayor información, contactar al: Centro Ecológico Sector Este Bajo; tel: +1-212-477-4022; e-mail: tara@lesecologycenter.org; Internet: <http://www.lesecun.org/>

26° PERÍODO DE SESIONES DEL PICC Y GRUPO DE TRABAJO III: El PICC-26 se reunirá el 4 de mayo de 2007 en Bangkok, Tailandia. Inmediatamente antes, del 30 de abril al 3 de mayo de 2007, se llevará a cabo el 9° período de sesiones del Grupo de Trabajo III. El trabajo de este Grupo estará centrado en la mitigación del cambio climático y se espera que adopte su aporte al Cuarto Informe de Evaluación del PICC. El Informe de Síntesis del Cuarto Informe de Evaluación se adoptará en noviembre en el PICC-27, que se desarrollará en Valencia, España. Para mayor información, contactar a: Rudie Bourgeois, Secretaria del PICC; tel: +41-22-730-8208; fax: +41-22-7-30-8025/13; e-mail: IPCC-Sec@wmo.int; Internet: <http://www.ipcc.ch/>

DÉCIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE (CDS-15): La CDS-15 se desarrollará en la sede de las NU en Nueva York del 30 de abril al 11 de mayo de 2007. Este período de sesiones buscará construir sobre las discusiones del “año de revisión” de la CDS-14 y la RPI, centrandose en las opciones “políticas” para la energía para el desarrollo sostenible, el desarrollo industrial, la contaminación del aire/atmósfera y el cambio climático. Para mayor información, contactar a: la División para el Desarrollo Sostenible, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; tel: +1-212-963-8102; fax: +1-212-963-4260; e-mail: dsd@un.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/policy.htm>